

Estimadas familias, hemos recibido, de la Enfermera COVID Escolar del Área de la Axarquía, la nueva **Estrategia de Vigilancia y Control frente al Covid-19**, documento aprobado por el Ministerio de Sanidad. El documento íntegro estará colgado en nuestra web por si necesitan hacer alguna consulta.

A continuación, os detallamos, de manera resumida, los principales cambios:

- En la población general (personas que no sean vulnerables) los casos confirmados **leves o asintomáticos, no realizarán aislamiento y los contactos estrechos no realizarán cuarentena.**
- En el caso de **un positivo leve o asintomático**, se recomienda que en los 10 días siguientes del inicio de síntomas:
 - Reducir todo lo posible las interacciones sociales.
 - Utilizar mascarilla para interactuar con otras personas.
 - Evitar contacto con personas vulnerables.
- Únicamente realizarán pruebas y se identificarán a los contactos estrechos en ámbitos considerados vulnerables, con el objetivo de proteger a las personas pertenecientes a grupos vulnerables.
- **En el ámbito educativo no se establecerá ninguna actuación ni medida específicas dirigidas a casos o contactos.**

Por ello, **no se tramitarán** los casos sospechosos o positivos en nuestra plataforma.

Si un **alumno/a da positivo y tiene síntomas**, se quedará en casa hasta que deje de tenerlos (fiebre, tos, malestar general, etc.).

Si un **alumno/a es positivo leve o asintomático**, podrá venir a clase, comunicándolo al centro para llevar a cabo las medidas recomendadas por sanidad en el colegio (desayuno, patio, comedor, etc.).

Si un **alumno/a presenta síntomas en el colegio**, seguiremos llamando a la familia para que lo recoja.

Ante cualquier duda, estamos disponibles a través de los medios de comunicación oficiales del centro (email, teléfono, Ipasen...).

Agradeciendo todo el esfuerzo realizado por la comunidad educativa en el cumplimiento del Protocolo Covid-19, recibid un cordial saludo.

Atentamente

El coordinador COVID

